



Enero 2009

LOS ESTEREOTIPOS SOCIALES

Nuria María Palanco López

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Palanco López, N.M.: *Los estereotipos sociales*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, enero 2009. www.eumed.net/rev/cccs/03/nmpl.htm

Cuando una mujer se queda embarazada, es habitual escuchar cómo se le pregunta si sabe si será niño o niña.

Es como si todo lo que un embarazo conlleva, se redujera a esa cuestión, considerada como lo crucial, lo más importante.

Y nos preguntamos, ¿ por qué necesitamos saber el sexo del bebé?, ¿no es más importante preguntar por la salud de la embarazada o del embrión?

Si nos hacemos esa pregunta es porque, aunque se diga lo contrario, aún, en pleno siglo XXI, no es lo mismo ser hombre o mujer, aún nuestra **sociedad** está muy **esteriotipada**, encorsetada y necesita “etiquetar” y “clasificar”.

Las diferencias reales, entre hombres y mujeres, se basan en aspectos biológicos.

Hombres y mujeres tenemos características sexuales diferentes: genitales internos y externos y características secundarias como la velloidad, la voz o el pecho.

Estas características son innatas y las únicas que nos diferencian en realidad.

El resto son diferencias culturales, sociales aprendidas.

Es frecuente confundir el significado de dos significantes como género y sexo.

El género, masculino/femenino, se nos adjudica al nacer y se vinculan a caracteres sociales, culturales y psicológicas.

A partir de este concepto se desprende el de sexo (hombre/mujer).

A la par de esta vinculación, existe una desvalorización social de ser mujer y una valorización social de lo masculino y, por tanto, de ser hombre.

Así, en base a una diferencia biológica (sexo) se construye una desigualdad social que coloca en una posición de desventaja a las mujeres respecto de los hombres en nuestra sociedad.

Estas desigualdades se refleja en los estereotipos (mencionados arriba y que analizamos a continuación).

El Diccionario de la RAE define estereotipo como “ imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable” , es decir, que en este caso, cuando se escuchan expresiones como “ los niños no lloran” o “las mujeres no saben conducir” , son alguna de las etiquetas que se atribuyen a niños y niñas. Estas expresiones se denominan estereotipo de género.

Creencias, roles típicos atribuidos que debemos tener y desarrollar en nuestra sociedad.

Cada sociedad tiene sus propios estereotipos pero todas las sociedades están/son estereotipadas.

Creencias compartidas, como se afirma en el DRAE, por un grupo mayoritario de personas y que atribuyen rasgos y/o comportamientos diferentes a hombres y mujeres.

Los estereotipos son muy resistentes a cambiar, aunque existan evidencias de que no son ciertos.

Los estereotipos de género se pueden clasificar en tres grupos, de acuerdo a cómo valoremos a los grupos sociales a los que se refieren:

- Positivos: "Los niños son fuertes"
- Neutros: "las niñas andaluzas son morenas"
- Negativos: "Las niñas son unas lloronas"

Del estereotipo al prejuicio hay solo un paso.

El prejuicio podemos definirlo como “ aquel estereotipo por medio del cual juzgamos a las personas”.

El problema radica, claro está, en el hecho de que el estereotipo negativo arroja prejuicio negativo y eso conlleva el riesgo de conducta hostil.

La hostilidad da lugar a la discriminación que, siendo de forma directa, cuando la hostilidad se transforma en agresiones, o indirectas, contempladas en las leyes, dirigida a las mujeres toma el nombre de sexismo.

Estos conceptos que estamos manejando teóricamente tienen su reflejo práctico, por poner un ejemplo, en la mayoría de los cuentos tradicionales (Blancanieves, La Cenicienta) así como en otros más actuales (El Rey León).

En ellos, los personajes femeninos son amas de casa, personajes en espera de su príncipe, pasivos, sumisos, frente a los personajes masculinos que tienen un papel

activo, son príncipes, aventureros los que resuelven favorablemente la situación entramada en dichos cuentos.

A modo de conclusión de este artículo sobre los estereotipos, propongo el estudio en el aula del siguiente cuento tradicional (adjunto cuestionario para ser desarrollado con nuestros alumnos):

“Hace mucho, mucho tiempo, en un lugar muy lejano, vivía una joven muy bella que no tenía madre y su padre se había vuelto a casar con una viuda impertinente que tenía dos hijas a cual más fea y antipática. Como su padre viajaba por todo el reino por su trabajo, la madrastra se aprovechaba de ella y la mandaba hacer todos los trabajos más duros de la casa. Sus vestidos estaban siempre tan manchados de ceniza que todos la llamaban la Cenicienta.

Un día el rey de aquel país anunció que iba a dar una gran fiesta en honor de su primogénito, a la que invitaba a todas las jóvenes casaderas del reino. Cenicienta se puso muy contenta de poder asistir a su primera fiesta pero, su madrastra que no quería que apareciese tan hermosa al lado de sus hijas le dijo:

- Tú Cenicienta, no te hagas ilusiones. No irás. Te quedarás en casa fregando el suelo.

Así cuando llegó el día del baile Cenicienta, apesadumbrada, vio partir a sus hermanastras hacia el Palacio Real y sola en la cocina no pudo reprimir sus sollozos.

- ¿Por qué seré tan desgraciada? -exclamó-. ¿Por qué mi madrastra es tan mala conmigo?

De pronto se le apareció su Hada Madrina.

- No te preocupes -exclamó el Hada-. Tú también podrás ir al baile pero, con una condición: cuando el reloj de Palacio dé las doce campanadas tendrás que regresar sin falta.

-¿De verdad puedo ir? –dijo Cenicienta agradecida- Pero... no tengo ningún vestido bonito.

Y tocándola con su varita mágica, el Hada la transformó en una joven maravillosa con un precioso traje de seda. Al salir de la casa, otro toque de varita hizo aparecer un carruaje tirado por dos caballos blancos y con un paje que esperaba a Cenicienta, abriendo la puerta.

La llegada de Cenicienta al Palacio causó una enorme admiración en todos los invitados ¿Quién sería esa joven tan bella? Se preguntaba todo el mundo, con su nuevo aspecto nadie la reconocía... Debe de ser una princesa de algún reino vecino, pensaban...

Al entrar en la sala de baile, el príncipe heredero quedó tan prendado de su belleza que bailó y estuvo con ella toda la noche. Sus hermanastras no la reconocieron y miraban con envidia a la joven desconocida.

En medio de tanta felicidad Cenicienta oyó sonar en el reloj de Palacio, ya eran las doce.

- ¡Oh, Dios mío! ¡Tengo que irme! -exclamó-.

Como una exhalación atravesó el salón y bajó la escalinata perdiendo en su carrera un zapato, pequeño y de cristal, que el príncipe recogió asombrado por la huída. Se había enamorado de la dulce y misteriosa joven que no había querido decirle cual era su nombre.

Pasados unos días, el príncipe, que no se quitaba a su enamorada de la cabeza, decidió que tenía que encontrarla para pasar el resto de su vida con ella. Ideó un plan: se casaría con la joven que pudiera calzarse el pequeño zapato de cristal. Envió a sus heraldos a recorrer el Reino. Todas las doncellas se probaban el zapato... en vano, pues no había ni una a quien le fuera bien el zapatito.

Al fin llegaron a casa de Cenicienta, a ninguna de sus hermanastras le cabía y, desoladas, les dijeron a los heraldos que ya se podían ir por que Cenicienta no había acudido a la fiesta. Pero ellos insistieron en que el príncipe quería que se lo probasen todas las doncellas del Reino.

Cuando Cenicienta se probó el zapato, vieron con estupor que le estaba perfecto.

Y así sucedió que el Príncipe se casó con la joven Cenicienta, vivieron muy felices y fueron unos reyes justos y bondadosos con su pueblo”.

1. Resume el cuento.
2. ¿Qué impresión te ha dado Cenicienta? ¿ y el príncipe?
3. Compara el rol de los personajes masculinos frente a los femeninos?
4. ¿Crees que hay sexismo en el lenguaje del cuento? Localiza ejemplos y explícalos.

Bibliografía

Acevedo, R. (1991). Tareas de Investigación en el Campo de los Estudios Literarios.

- Cuadernos de Humanidades, Central de Publicaciones, Facultad de Humanidades USACH, Santiago.

- Amorós, Celia (1985). Hacia una Crítica de la Razón Patriarcal. Editorial Anthropos, Madrid.

- Araneda, P. et al. (1997). Lo Femenino Visible. Manual para la producción de textos escolares no sexistas.

- Asdi, SERNAM, MINEDUC, Santiago.

- Aylwin, Mariana et al. (1990) Chile en el Siglo XX. Editorial Planeta, Santiago.

- Beauvoir, Simone (2000). El Segundo Sexo. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

- Binimelis, A. (1993). Educación y Género: Una Propuesta Pedagógica. Ediciones La Morada, MINEDUC, Santiago.

-Collier, Simon; Sater, William (1999) Historia de Chile 1808 - 1994. Cambridge University Press, Madrid.

-Correa, Sofía et al. (2002) Historia del Siglo XX Chileno. Editorial Sudamericana, Santiago.

-Covarrubias, P. (1978). “El Movimiento Feminista Chileno” en Chile, Mujer y Sociedad, Compilado por Covarrubias, Paz y Franco, Rolando. UNICEF, Santiago.

-Chaves, Ana Lupita. Las Relaciones de Género en el Contexto Escolar. Un Estudio de Caso a Nivel de Educación Preescolar. Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense, San José de Costa Rica.

-De Barbieri, T (1992). Sobre la Categoría de Género. Una Introducción Teórico Metodológica. Fin de Siglo: Género y Cambio Civilizatorio. Edición de la Mujer N°17. Isis Internacional, Santiago.

-Del Pino Lecuona , María “¿Educamos para la Igualdad?” en: Revista Fuentes. Facultad de Ciencias de la Educación, Sevilla.

-Flax, Jane (1990). Psicoanálisis y Feminismo. Ediciones Cátedra, Valencia.